

Guayaquil, Abril 05 del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPROCEAN S.A.**
Ciudad.-

En mi calidad de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **CORPROCEAN S.A.**, y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y resolución 92.1.4.3.0013. expedida por la Superintendencia de compañías publicadas en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2016.

Durante el ejercicio 2016, los aspectos relevantes de la compañía es que no han habido muchos trabajos o proyectos pero a pesar de eso hemos obtenido buenos resultados.

Las obligaciones Tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías Vigente en el país.

Tengo a bien informar que el ejercicio económico del 2016 ha generado una Perdida del ejercicio el mismo que asciende a un valor de\$ 1.931.50

Doy así por concluido mi informe no sin antes de dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución y también a los Señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo puede seguir adelante en esta empresa

Atentamente,



MARIA LUISA BOWEN LOZANO

GERENTE GENERAL